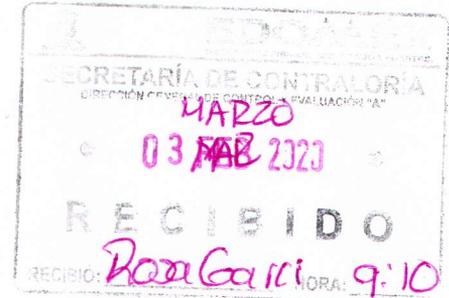




A/R

Toluca, Estado de México a 28 de febrero de 2020

**M.A.P. ANGÉLICA MARÍA MORENO SIERRA**  
**DIRECTORA GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "A"**  
**P R E S E N T E**



Estimada Maestra Angélica:

En términos de los "Lineamientos Generales para los Trabajos de Auditoría Externa Ejercicio 2019, nos permitimos remitir con el presente un ejemplar de cada uno de los "Informes de Auditoría de Estados Financieros y del Ejercicio Presupuestal y Programático", del Organismo Auxiliar denominado "Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)", del periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.

Sin otro particular, le reiteramos nuestra disposición para cualquier aclaración que considere pertinente.



**ATENTAMENTE**

**Licona, Salgado y Asociados, S.C.**  
**C. P. C. Víctor M. Licona Fernández**



C.c.p. Arq. Raymundo Montiel Patiño – Director de Control y Evaluación "A-II"  
Mtra. Claudia Ruiz Bastida – Directora en el "TESSFP"  
C.P. Javier Enrique Neira Aguilar – Director de Control Contable de Organismos Auxiliares

**TES SFP**  
**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES**  
**SAN FELIPE DEL PROGRESO**  
INFORME DE AUDITORIA  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
DE SAN FELIPE DEL PROGRESO  
(TESSFP)**

Informe de Auditoría sobre sus Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Opinión de los auditores	1
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Actividades	5
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	6
Estado de Cambios en la Situación Financiera	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Estado Analítico del Activo	9
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	10
Notas a los Estados Financieros	11



**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
DE SAN FELIPE DEL PROGRESO (TESSFP)  
PRESENTE**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del "Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)", que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

***Base de preparación contable y utilización de este informe***

Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

***Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.***

La administración del "Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)", es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y



Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la Nota 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del "Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)", son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

### ***Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del "Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)".
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración del "Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)", del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o



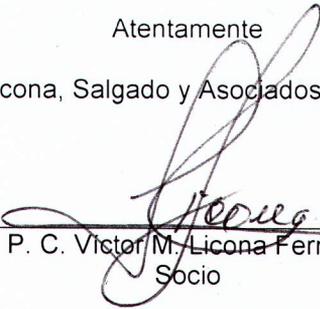
Licona, Salgado  
& Asociados, S.C.  
CONTADORES PUBLICOS

condiciones futuros pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del "Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)", en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente

Licona, Salgado y Asociados, S. C.

  
C. P. C. Victor M. Licona Fernández  
Socio

Toluca de Lerdo, Estado de México a 24 de febrero de 2020.

**"Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)"**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2019	2018		2019	2018
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	27,498.6	25,050.9	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	87.9	10,654.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	1,619.2	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>27,498.6</b>	<b>26,670.1</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>87.9</b>	<b>10,654.1</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	63,836.5	73,166.7	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	62,238.2	56,704.5	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-39,465.0	-31,553.8	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>86,609.7</b>	<b>98,317.4</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>87.9</b>	<b>10,654.1</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>114,108.3</b>	<b>124,987.5</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<b>4,722.3</b>	<b>4,722.3</b>
			Aportaciones	4,722.3	4,722.3
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	<b>109,298.1</b>	<b>109,611.1</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,364.9	9,388.2
			Resultados de Ejercicios Anteriores	107,933.2	100,281.5
			Revalúos	.0	-58.6
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>114,020.4</b>	<b>114,333.4</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>114,108.3</b>	<b>124,987.5</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

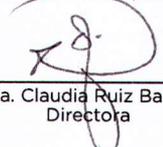
Mtra. Claudia Ruiz Bastida  
Directora

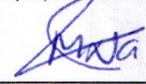
L. A. Vanessa Mondragón Nava  
Subdirectora de Planeación y Administración

**"Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)"**  
**Estado de Actividades**  
 Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2019	2018
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>56,760.0</b>	<b>54,174.4</b>
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	56,760.0	54,174.4
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>474.9</b>	<b>611.3</b>
Ingresos Financieros	165.2	146.0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	309.7	465.3
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>57,234.9</b>	<b>54,785.7</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>42,520.9</b>	<b>38,113.2</b>
Servicios Personales	30,385.4	29,017.7
Materiales y Suministros	4,791.2	3,004.7
Servicios Generales	7,344.3	6,090.8
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>2,131.7</b>	<b>1,266.6</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	2,131.7	1,266.6
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>9,133.0</b>	<b>5,446.4</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,133.0	5,446.4
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>	<b>2,084.4</b>	<b>571.3</b>
Inversión Pública no Capitalizable	2,084.4	571.3
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>55,870.0</b>	<b>45,397.5</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>1,364.9</b>	<b>9,388.2</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

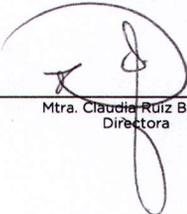
  
 Mtra. Claudia Ruiz Bastida  
 Directora

  
 L. A. Vanessa Mondragón Nava  
 Subdirectora de Planeación y Administración

**"Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)"**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018</b>	<b>4,722.3</b>				<b>4,722.3</b>
Aportaciones	4,722.3				4,722.3
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018</b>		<b>100,222.9</b>	<b>9,388.2</b>	<b>0.0</b>	<b>109,611.1</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			9,388.2		9,388.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		100,281.5			100,281.5
Revalúos		-58.6			-58.6
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018</b>				<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018</b>	<b>4,722.3</b>	<b>100,222.9</b>	<b>9,388.2</b>	<b>.0</b>	<b>114,333.4</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019</b>	<b>.0</b>				<b>.0</b>
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019</b>		<b>7,710.3</b>	<b>-8,023.3</b>		<b>-313.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,364.9		1,364.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		7,651.7	-9,388.2		.0
Revalúos		58.6			.0
Reservas					.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019</b>				<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019</b>	<b>4,722.3</b>	<b>107,933.2</b>	<b>1,364.9</b>	<b>.0</b>	<b>114,020.4</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Mtra. Claudia Ruiz Bastida  
 Directora

  
 L. A. Vanessa Mondragón Nava  
 Subdirectora de Planeación y Administración

**"Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)"**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019**  
**(Miles de Pesos )**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>18,860.6</b>	<b>7,981.4</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,619.2</b>	<b>2,447.7</b>
Efectivo y Equivalentes		2,447.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,619.2	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No circulante</b>	<b>17,241.4</b>	<b>5,533.7</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	9,330.2	
Bienes Muebles		5,533.7
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	7,911.2	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>10,566.2</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>10,566.2</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		10,566.2
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Instituto Hacendario del Estado de México ( IHAEM )		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>7,710.3</b>	<b>8,023.3</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>7,710.3</b>	<b>8,023.3</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		8,023.3
Resultados de Ejercicios Anteriores	7,651.7	
Revalúos	58.6	
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

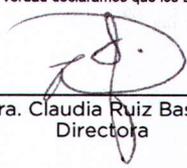
  
Mtra. Claudia Ruiz Bastida  
Directora

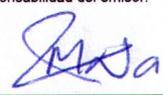
  
L. A. Vanessa Mondragón Nava  
Subdirectora de Planeación y Administración

**"Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)"**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2019	2018
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>57,234.9</b>	<b>54,785.7</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios		
Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	56,760.0	54,174.4
Otros Origenes de Operación	474.9	611.3
<b>Aplicación</b>	<b>55,870.0</b>	<b>45,397.5</b>
Servicios Personales	30,385.4	29,017.7
Materiales y Suministros	4,791.2	3,004.7
Servicios Generales	7,344.3	6,090.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	2,131.7	1,266.6
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	11,217.4	6,017.7
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>1,364.9</b>	<b>9,388.2</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>18,860.6</b>	<b>7,182.4</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	9,330.2	1,118.3
Bienes Muebles	7,911.2	4,328.3
Otros Origenes de Inversión	1,619.2	1,735.8
<b>Aplicación</b>	<b>5,533.7</b>	<b>1,831.8</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	5,533.7	1,831.8
Otras Aplicaciones de Inversión		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>13,326.9</b>	<b>5,350.6</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Origenes de Financiamiento		
<b>Aplicación</b>	<b>12,244.1</b>	<b>21,461.7</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	12,244.1	21,461.7
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-12,244.1</b>	<b>-21,461.7</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>2,447.7</b>	<b>-6,722.9</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>25,050.9</b>	<b>31,773.8</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>27,498.6</b>	<b>25,050.9</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Mtra. Claudia Ruiz Bastida  
 Directora

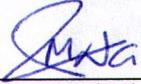
  
 L. A. Vanessa Mondragón Nava  
 Subdirectora de Planeación y Administración

**"Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)"**  
**Estado Analítico del Activo**  
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>124,987.5</b>	<b>152,879.4</b>	<b>163,758.8</b>	<b>114,108.3</b>	<b>-10,879.2</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>26,670.1</b>	<b>75,066.0</b>	<b>74,237.5</b>	<b>27,498.6</b>	<b>828.5</b>
Efectivo y Equivalentes	25,050.9	68,165.0	65,717.3	27,498.6	2,447.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,619.2	6,901.0	8,520.2	.0	-1,619.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<b>Activo No Circulante</b>	<b>98,317.4</b>	<b>77,813.4</b>	<b>89,521.3</b>	<b>86,609.7</b>	<b>-11,707.7</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	73,166.7	26,204.5	35,534.7	63,836.5	-9,330.2
Bienes Muebles	56,704.5	16,431.9	10,898.2	62,238.2	5,533.7
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-31,553.8	35,177.2	43,088.4	-39,465.0	-7,911.2
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 \_\_\_\_\_  
 Mtra. Claudia Ruiz Bastida  
 Directora

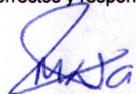
  
 \_\_\_\_\_  
 L. A. Vanessa Mondragón Nava  
 Subdirectora de Planeación y Administración

**"Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)"**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			10,654.1	87.9
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			10,654.1	87.9

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Mtra. Claudia Ruiz Bastida  
 Directora

  
 L. A. Vanessa Mondragón Nava  
 Subdirectora de Planeación y Administración

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
DE SAN FELIPE DEL PROGRESO  
(TESSFP)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

**NOTAS DE DESGLOSE**

**1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

- **Efectivo y Equivalentes**

El equivalente de efectivo y las inversiones en valores negociables, se encuentran representados por depósitos bancarios. A la fecha de los estados financieros, los intereses se incluyen en los resultados del ejercicio.

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos/Tesorería	25,435.7	23,141.7
Inversiones Financieras de Corto Plazo	2,062.9	1,909.2
<b>Total</b>	<b><u>27,498.6</u></b>	<b><u>25,050.9</u></b>

- **Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar al GEM	.0	1,612.9
Otros	.0	6.3
<b>Total</b>	<b><u>.0</u></b>	<b><u>1,619.2</u></b>

- **Bienes Disponibles para su Transformación y Consumos (Inventarios)**

No Aplica

- **Inversiones Financieras**

La cuenta de Inversiones financieras no considera fideicomisos, ni participaciones y aportaciones de capital. Durante los años 2018 y 2019 el Instituto no realizó actividades por estos conceptos.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los Bienes Muebles e Inmuebles se muestran a su costo de adquisición, construcción, o bien a su valor estimado razonablemente o, al de un bien similar, determinado por el área administrativa correspondiente; o al de avalúo en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago, aun cuando no se cuente con la factura o documento original que ampare la propiedad del bien. En todos los casos se incluyen los gastos y costos relacionados con su adquisición, incluyendo el impuesto al valor agregado; excepto, tratándose de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes; en apego a la normatividad de registro de Contabilidad Gubernamental. La actualización de los mismos se realizó hasta el 31 de diciembre de 2007, así como su correspondiente depreciación, conforme a lo establecido en la Circular de la Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación, y tomando como referencia la NIF B-10, emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Considerando que en los últimos 7 años de inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de reevaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

Los bienes muebles e inmuebles propiedad de Tecnológico se registran a su valor histórico.

<b>Bienes inmuebles:</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Edificios	16,017.0	16,017.0
Edificio no habitacionales	47,814.2	23,391.0
Subtotal	63,831.20	39,408.0
<b>Revaluación de bienes inmuebles:</b>		
Terreno	5.3	5.3
Subtotal	5.3	5.3
Construcciones en proceso en bienes de dominio público (Bienes Propios)	.0	33,753.4
<b>Total de bienes inmuebles</b>	<b>63,836.5</b>	<b>73,166.7</b>
<b>Bienes Muebles:</b>		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	33,436.10	34,547.9
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	17,640.10	9,989.6
Mobiliario y Equipo de Administración	5,390.80	6,560.9
Vehículos y Equipo de Transporte	4,408.80	3,308.8
Otros Bienes Muebles	1,084.20	912.5
Subtotal	61,960.0	53,487.9
<b>Revaluación de bienes muebles:</b>		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	136.5	136.5
Mobiliario y Equipo de Administración	98.9	98.9
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	42.8	42.8
Otros Bienes Muebles	1,106.6	1,106.6

Subtotal	1,384.8	1,384.8
<b>Total de bienes muebles</b>	<b>62,238.2</b>	<b>54,872.7</b>
<b>Depreciación:</b>		
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	5,114.0	4,326.1
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	34,351.0	21,750.8
Subtotal	39,465.0	26,076.9
<b>Depreciación revaluada:</b>		
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	.0	.2
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	.0	30.2
Subtotal	.0	30.4
<b>Total depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes</b>	<b>39,465.0</b>	<b>31,553.8</b>
<b>Bienes muebles e inmuebles, neto</b>	<b>86,609.7</b>	<b>98,317.4</b>

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición, usando el método de línea recta, aplicando las tasas anuales conforme a lo dispuesto en el "Manual de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México", que se mencionan a continuación:

Bienes	Años de Vida Útil	% Anual
Edificio	50	2%
Equipo de computo	5	20%
Equipo de oficina	33.3	3%
Muebles y enseres	10	10%
Maquinaria, otros equipos herramientas	10	10%
Equipo de transporte	10	10%

El equipo de cómputo se integra al mobiliario y equipo de administración según las disposiciones del CONAC.

- **Estimaciones y Deterioros**

Durante los años 2019 y 2018, no se consideró necesario registrar estimaciones por deterioros del activo.

- **Otros Activos**

En el rubro de otros activos no se realizaron movimientos que pudieran impactar financieramente durante el ejercicio.

## PASIVO

- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El rubro de cuentas por pagar a corto plazo está integrado como sigue:

<b>Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Licona Salgado y CIA, S.C.	53.6	50.9
Ruiz, Zepeda, Corzo, Corona Y Asociados S.C.	.0	11.2
Subtotal	53.6	62.1
<b>Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo:</b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Desaurb, S.A. de C.V.	.0	9,201.5
Ingeniería Civil Internacional Mexicana, S.A. de C.V.	.0	130.3
Subtotal	9,331.8	9,331.8
<b>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Retenciones de ISR sueldos y salarios	.0	664.5
Retenciones de supervisión de obra	.0	272.4
Impuestos y retenciones por pagar	.0	169.7
Gobierno del estado de México	.0	95.3
Subtotal	.0	1,201.9
<b>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Estímulos por Pagar al GEM	34.3	52.5
Blanca Elizabeth Rodríguez González (Pensión Alimenticia)	.0	5.0
Norma Yáñez Hernández (Pensiones Alimenticias)	.0	0.8
Subtotal	34.3	58.3
<b>Total</b>	<b><u>87.9</u></b>	<b><u>10,654.1</u></b>

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

- **Ingresos de Gestión:**

<b>Concepto</b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Subsidio y subvenciones	56,760.0	54,174.4
Utilidades y Rendimientos de Otras Inversiones en Créditos y Valores	165.2	146.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	309.7	465.3

<b>Total</b>	<b>57,234.9</b>	<b>54,785.7</b>
--------------	-----------------	-----------------

Los ingresos por subsidio se integran de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Subsidio federal	20,695.6	21,811.7
Subsidio estatal	21,692.3	21,471.6
Ingresos Propios	14,372.1	12,274.0
Transferencia asignación subsidio federal	.0	-1,382.8
<b>Total</b>	<b><u>56,760.0</u></b>	<b><u>54,174.4</u></b>

• **Gastos y Otras Pérdidas:**

<b>Concepto</b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Servicios Personales	30,385.4	29,017.7
Materiales y Suministros	4,791.2	3,004.7
Servicios Generales	7,344.3	6,090.8
Ayudas Sociales	2,131.7	1,266.6
Otros Gastos	9,133.0	5,446.4
Bienes Muebles	2,084.4	571.3
<b>Total</b>	<b><u>55,870.0</u></b>	<b><u>45,397.5</u></b>

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Patrimonio del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso está integrado por lo siguiente:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y el cumplimiento de su objeto;
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal;
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de fideicomisos en los que se señale como fideicomisario;
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto; y
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que se adquiera por cualquier título legal, a continuación, se muestra el detalle de este rubro:

<b>Concepto</b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>Aportaciones:</b>		
Subsidio estatal	4,060.0	4,060.0

	<b>Concepto</b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>Aportaciones:</b>			
	Subsidio federal	653.2	653.2
	Donaciones	9.1	9.1
	<b>Total</b>	<b><u>4,722.3</u></b>	<b><u>4,722.3</u></b>

#### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	<b>Concepto</b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	Efectivo en Fondo Fijo de Caja	0.0	0.0
	Efectivo en Bancos - Tesorería	25,435.7	23,141.7
	Efectivo en Bancos - Dependencias	0.0	0.0
	Inversiones temporales (hasta 3 meses)	2,062.9	1,909.2
	Fondos con afectación específica	0.0	0.0
	Depósitos de fondos de terceros y otros	0.0	0.0
	<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b><u>27,498.6</u></b>	<b><u>25,050.9</u></b>

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,364.9	9,388.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	13,326.9	5,350.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-12,244.1	-21,461.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	25,050.9	31,773.8
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b><u>27,498.6</u></b>	<b><u>25,050.9</u></b>

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, Y LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS CON LOS GASTOS CONTABLES**

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:**

<b>Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019</b> <b>(Miles de Pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>57,322.8</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>.0</b>
Incremento por variación de inventarios	.0	
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	.0	
Disminución del exceso de provisiones	.0	
Otros ingresos y beneficios varios	.0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	.0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>87.9</b>
Productos de capital	.0	
Aprovechamientos capital	.0	
Ingresos derivados de financiamientos	87.9	
Otros ingresos presupuestarios no contables	.0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>57,234.9</b>

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:**

<b>Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019</b> <b>( Miles de Pesos)</b>		
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>62,924.9</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>16,187.9</b>
Mobiliario y equipo de administración	737.1	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,320.1	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	.0	
Vehículos y equipo de Transporte	1,100.0	
Equipo de defensa y seguridad	.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	376.6	
Activos biológicos	.0	
Bienes inmuebles	.0	
Activos intangibles	.0	
Obra pública en bienes propios	.0	
Acciones y participaciones de capital	.0	
Compra de títulos y valores	.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	.0	
Amortización de la deuda pública	.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	10,654.1	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	.0	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>9,133.0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	9,133.0	
Provisiones	.0	
Disminución de inventarios	.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	.0	
Otros Gastos	.0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	.0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>57,870.0</b>

**NOTAS DE MEMORIA  
(CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

<b>Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)</b>		
<b>Cuentas de Orden Presupuestales</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	74,991.1	63,266.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer	12,066.2	10,753.7
Presupuesto de Egresos Comprometido	.0	.0
Presupuesto de Egresos Devengado	53.6	220.0
Presupuesto de Egresos Pagado	62,871.3	52,292.9
	<b><u>149,982.2</u></b>	<b><u>126,533.3</u></b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	17,672.3	7,199.4
Ley de Ingresos Devengado	.0	.0
Ley de Ingresos Recaudado	57,318.8	56,067.2
Presupuesto de Egresos Aprobado	74,991.1	63,266.7
	<b><u>149,982.2</u></b>	<b><u>126,533.3</u></b>

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1. Introducción**

Los estados financieros de los Entes Públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus participantes.

Aquí se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo en gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

### **2. Panorama Económico y Financiero**

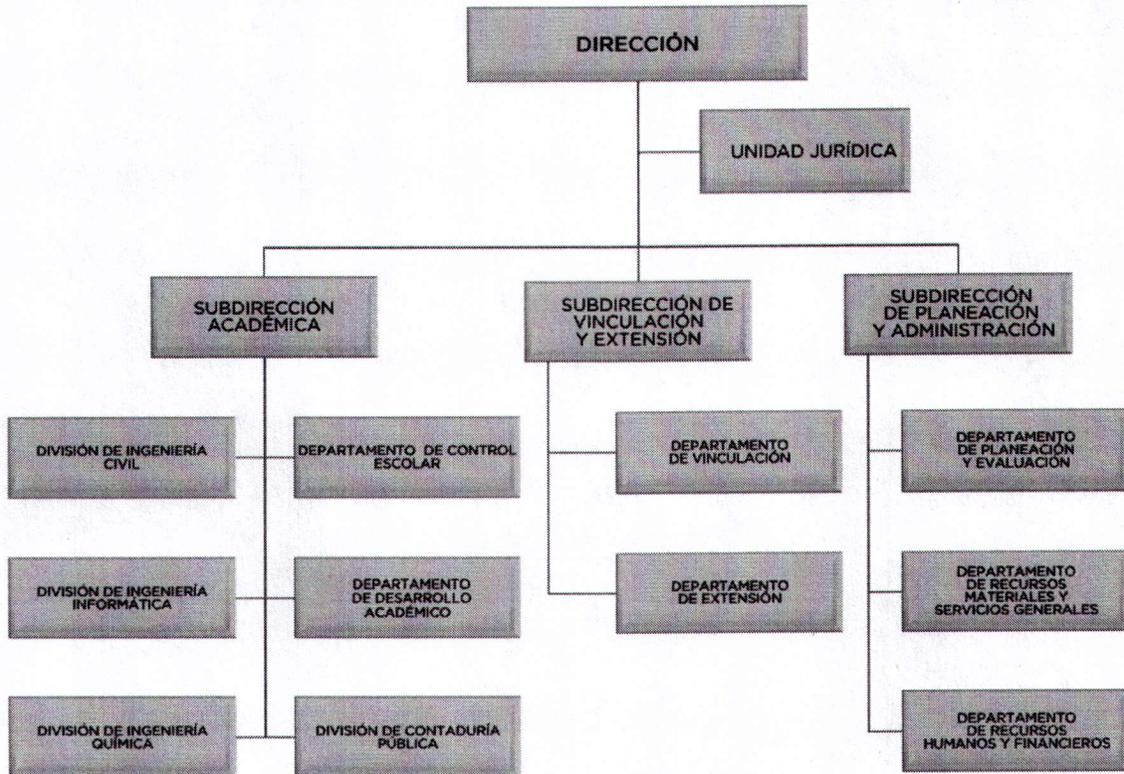
El Tecnológico se apega a los lineamientos que deben utilizar las entidades del sector auxiliar del Gobierno del Estado de México (GEM), establecidos en la fracción IV de la inflación del Manual Único de Contabilidad para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México y tomando como referencia la Norma de Información Financiera NIF B-10 Efectos de la Inflación.

### **3. Autorización e Historia**

- a) Fecha de creación; 11 de enero de 2001.
- b) Principales cambios es su estructura; durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, no hubo modificaciones del Tecnológico.

#### 4. Organización y Objeto Social

a) Organigrama:



b) Objeto Social

- Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y el país.
- Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal especialmente de carácter tecnológico.

c) **Principal Actividad**

Impartir educación superior tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna y de actualización para los sectores público, privado y social.

d) **Consideraciones fiscales del Tecnológico**

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

Tributa en el régimen fiscal título III de la ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos y por lo tanto no son sujetos del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, ni de la participación de Utilidades a los Trabajadores.

Tiene las obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios), sobre los cuales se aplican las disposiciones de la Ley del I.V.A. en materia de retenciones y enteros,

No realiza actos grabados para IVA.

Está obligado a pagar cuotas y aportaciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM).

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con los Principios de Contabilidad Gubernamental, los cuales incluyen la realización de operaciones con base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Gobierno del Estado de México, es el instrumento normativo básico en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico. Desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico.

Estos estados financieros y sus notas, han sido preparados conforme a las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros

Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 1° de diciembre de 2009.

## **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

a) Bancos-Tesorería e inversiones financieras a corto plazo

Los valores realizables se encuentran presentados principalmente por depósitos bancarios, valuados a su valor nominal, el cual no excede al valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan.

b) Cuentas por cobrar a corto plazo

Los subsidios estatales pendientes de cobrar se registran a su valor nominal y reconocen el derecho a recibir los ingresos conforme al calendario presupuestal establecido y a la expedición de los contra-recibos correspondientes.

c) Deudores diversos a corto plazo

Los subsidios federales pendientes de cobrar se registran a su valor nominal y reconocen el derecho a recibir los ingresos conforme al calendario presupuestal establecido y a la expedición del recibo correspondiente.

Las cuotas por cobrar excepcionalmente se registran a su valor nominal con base en una carta compromiso firmada por los alumnos y autorizada por la Dirección del Tecnológico.

Las cantidades entregadas a los servidores públicos para la realización de gastos por comprobar se registran al valor nominal.

d) Anticipos a contratistas

Son las cantidades de dinero entregadas a los proveedores de bienes o servicios y contratistas de obra pública y servicios relacionados con la misma con el fin de obtener una contraprestación pactada mediante contrato, las cuales deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad que al efecto emitan la Secretaría de Finanzas, en el ámbito de su competencia.

e) Bienes en tránsito

Los bienes adquiridos y que no han sido recibidos, así como los que se encuentran en proceso de adquisición se registran a su valor nominal y una vez recibidos son traspasados a las cuentas de activo o de gastos que correspondan.

f) Activo no circulante (inmuebles, muebles y depreciación)

Los bienes inmuebles o muebles como son; Terrenos, Edificios, Mobiliario y Equipo, Vehículos, Maquinaria, Equipos especiales, entre otros, se registran a su costo de adquisición, asentado en los documentos respectivos. En el caso de donaciones, expropiaciones o adjudicaciones, se registran a su valor estimado razonable o de avalúo,

cumpliendo con lo establecido por el postulado de Contabilidad Gubernamental, Hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

Tratándose de las adquisiciones de bienes muebles, con un costo unitario igual o mayor a 35 veces el Salario Mínimo, se registran contablemente con un aumento en el activo y aquellas con un importe menor se registran como gastos. En ambos casos se afecta el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

Tratándose de las adquisiciones de bienes muebles, el Tecnológico, observa los lineamientos establecidos en las "Normas Administrativas para la Asignación y uso de Servicios" (ACP), publicadas en Gaceta de Gobierno, capitalizando las inversiones o en su caso, aplicándolas a resultados según se trate, pero controlando ambas adquisiciones a través de dos sistemas que son: "Sistema Integral de Control Patrimonial" (SICOPA), o "Sistema Alternativo de Registro y Control" (SARECO), dependiendo el costo unitario de cada adquisición.

g) Otros activos

EL Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, realizó una serie de convenios con el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México (CIEEM), hoy Instituto Mexiquense para la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) a efecto de realizar la construcción de diversos edificios, mismos que están en proceso de edificación.

h) Depreciación

i)

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante el periodo, su fin es de índole informativa.

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida del valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición, conforme al método de línea recta, de acuerdo a los porcentajes vigentes en el Manual de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se determina sobre el valor actualizado de los bienes, aplicando las siguientes tasas anuales:

Bienes	Años de Vida Útil	% Anual
Edificio	50	2%
Equipo de computo	5	20%
Equipo de oficina	33.3	3%
Muebles y enseres	10	10%
Maquinaria, otros equipos herramientas	10	10%
Equipo de transporte	10	10%

j) Construcciones en proceso

Se registran al costo histórico cuando se inicia el proceso adquisitivo, o bien, se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte y/o con el costo histórico de las estimaciones pagadas a los contratistas e incluyen el costo de la elaboración de los proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma generados desde la planeación hasta su conclusión. Una vez terminada la obra, el valor de la construcción se transfiere a los bienes inmuebles que integran los bienes inmuebles. La obra pública se deberá registrar invariablemente en la cuenta Construcciones en proceso.

k) Cuentas por pagar a corto plazo

Las cuentas por pagar a favor de los proveedores se registran a su valor nominal y reconocen la obligación de pagar los servicios, la adquisición de bienes y las obras conforme se devengan, es decir, cuando se inicia el proceso adquisitivo, o bien, se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte.

l) Obligaciones laborales al retiro

Las obligaciones laborales al retiro relacionadas con la prima de antigüedad, las indemnizaciones y compensaciones que se tengan que pagar a los empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, incluso por despidos injustificados resueltos por los tribunales correspondientes, se reconocen contablemente en el ejercicio en que se pagan y se afecta el presupuesto de egresos respectivo.

El régimen de seguridad social al que están sujetos los Servidores Públicos es el del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) para la salvaguarda de su derecho a la salud.

m) Aportaciones

Las aportaciones efectuadas por el Gobierno del Estado de México en inversión física (bienes muebles e inmuebles) se registran en el patrimonio considerando el valor asentado en las actas entrega recepción de las obras o de las facturas de los bienes muebles.

Las aportaciones efectuadas por el GEM en efectivo para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y las destinadas para gasto corriente se registran como ingreso en el estado de resultados

n) Ingresos por venta de bienes y servicios

Los ingresos propios provienen de inscripciones, cuotas, cursos propedéuticos, examen extraordinario, reposición de credencial, constancias, certificados de estudios, exámenes especiales, cafetería y cursos de inglés, se reconocen cuando efectivamente son cobrados.

o) Ingresos por subsidios estatales

Se registran al valor histórico sobre la base de lo devengado conforme al calendario presupuestal establecido y a la expedición de los contra-recibos correspondientes, independientemente de la fecha en que éstos sean cobrados por el Tecnológico.

p) Ingresos por subsidios federales

Se registran a su valor nominal sobre la base de lo devengado conforme al calendario presupuestal establecido y a la expedición de los recibos correspondientes, independientemente de la fecha en que éstos sean cobrados por el Tecnológico.

q) Ingresos financieros

Los ingresos financieros representan los intereses ganados producto de los excedentes de efectivo, que el Tecnológico mantiene en inversiones en valores de inmediata realización, se reconocen conforme se devengan.

r) Egresos y otras pérdidas

Los gastos de operación se registran a su valor nominal y se reconocen conforme los bienes o servicios se reciben o se devengan, es decir, cuando se inicia el proceso adquisitivo, o bien cuando se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte.

s) Impuesto al valor agregado

El impuesto al valor agregado pagado a los proveedores se registra formando parte del valor de los bienes y servicios afectando los bienes que conforman los inmuebles, mobiliario y equipo, las construcciones en proceso o los gastos de operación.

t) Cuentas de Orden Presupuestales de Ingresos y Egresos

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por Ingresos y Egresos de una entidad con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios optaron por incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de Cuentas de Orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos.

## **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Durante el periodo terminado del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019 el Tecnológico no realizó operaciones en moneda extranjera.

## **8. Reporte Analítico del Activo**

- Los porcentajes de depreciación se utilizan de acuerdo con el tipo de activo y se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición, usando el método de línea recta de acuerdo a los porcentajes vigentes en el Manual de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se determina sobre el valor actualizado de los bienes.
- Las inversiones en valores negociables se encuentran representados por depósitos bancarios. A la fecha de los estados financieros, los intereses se incluyen en los resultados del ejercicio.
- El Tecnológico no cuenta con bienes dados en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.
- Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

## **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Durante el periodo terminado del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, el Tecnológico no realizó actividades por concepto de fideicomisos, mandatos y análogos.

## **10. Reporte de Recaudación**

El Tecnológico no realiza actividades de recaudación.

## **11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El Tecnológico no tiene deuda que reportar.

## **12. Calificaciones Otorgadas**

El Tecnológico no realiza operaciones que requiera calificación crediticia.

## **13. Proceso de Mejora**

### **a) Principales Políticas de control interno**

El organismo ha dado puntual seguimiento a las recomendaciones de control interno expresadas tanto por el comisario como por el contralor interno en las reuniones llevadas a cabo durante el periodo terminado del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019

### **b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.**

El organismo ha observado el debido cumplimiento en el ejercicio del presupuesto asignado para su operación vigilando en todo momento que las medidas de control presupuestal hayan sido observadas puntualmente.

## **14. Información por Segmentos**

El Tecnológico no tiene segmentada su información financiera.

## **15. Eventos Posteriores al Cierre**

A la fecha de este informe no se han registrado eventos que pudieran afectar la condición económica del Tecnológico.

**16. Partes Relacionadas**

El Tecnológico no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



---

**Mtra. Claudia Ruiz Bastida**  
**Directora**



---

**L. A. Vanessa Mondragón Nava**  
**Subdirectora de Planeación**  
**y Administración**

**TES** **SFP**  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
**SAN FELIPE DEL PROGRESO**  
INFORME DE AUDITORIA DEL  
EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
DE SAN FELIPE DEL PROGRESO  
(TESSFP)**

Informe de Auditoría sobre el Ejercicio Presupuestal

Al 31 de diciembre de 2019

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Opinión relativa al comportamiento presupuestal	1
Estado de Analítico de Ingresos	4
Estado Analítico del Ejercicio de Presupuestos de Egresos Clasificación por Clasificación por Objeto del Gasto	5
Estado Analítico del Ejercicio de Presupuestos de Egresos Clasificación por Clasificación por Económica	6
Estado Analítico del Ejercicio de Presupuestos de Egresos Clasificación Administrativa	7
Estado Analítico del Ejercicio de Presupuestos de Egresos Clasificación por Clasificación Funcional	10
Endeudamiento Neto	11
Intereses de la Deuda	12
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	13
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	14
Notas a los Presupuestales	15



**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE  
SAN FELIPE DEL PROGRESO (TESSFP)  
PRESENTE**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del "Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)", correspondientes al ejercicio presupuestal y programático comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden los estados analítico de ingresos; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Económica (por Tipo de Gasto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa; analítico del presupuesto de egresos en clasificación Funcional (Finalidad y Función), Indicadores de Postura Fiscal (Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables, Conciliación entre los egresos presupuestales y los gastos contables), Gasto por Categoría Programática y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la normatividad a que se hace referencia en el siguiente párrafo en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del Organismo, mencionados en el párrafo anterior, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2019; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2019; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del estado de México (vigentes); el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal (vigentes); y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México (vigente).

***Fundamento de la Opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



### ***Base de preparación y utilización de este informe***

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeto el "Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)". Dichos estados e información financiera presupuestaria han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### ***Otra cuestión***

La Administración del "Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)" ha preparado un juego de estados financieros al 31 de diciembre de 2019 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, los cuales fueron auditados por nosotros conformes a las Normas Internacionales de Auditoría y emitimos, por separado, una opinión sin salvedades sobre los mismo, con fecha 24 de febrero de 2020.

### ***Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria***

La administración del "Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)" es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del "Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)" son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria del ente público.

### ***Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las revelaciones hechas por la administración del "Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)".

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del "Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)", en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente

Licona, Salgado y Asociados, S. C.

C. P. C. Victor M. Licona Fernández  
Socio

Toluca de Lerdo, Estado de México a 24 de febrero de 2020.

**"Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)"**

**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	165.2	165.2	165.2
Aprovechamientos	.0	.0	.0	397.6	397.6	393.6
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	61,804.2	2,532.8	64,337.0	56,760.0	56,760.0	-5,044.2
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	10,654.1	10,654.1	.0	.0	.0
<b>Total</b>	<b>61,804.2</b>	<b>13,186.9</b>	<b>74,991.1</b>	<b>57,322.8</b>	<b>57,322.8</b>	<b>-4,485.4</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>4</sup></b>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos <sup>1</sup>			.0			.0
Aprovechamientos <sup>2</sup>			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órgaos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las empresas Productivas del Estado</b>	<b>61,804.2</b>	<b>2,532.8</b>	<b>64,337.0</b>	<b>57,318.8</b>	<b>57,318.8</b>	<b>-4,485.4</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos <sup>1</sup>	.0	.0	.0	165.2	165.2	165.2
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos <sup>3</sup>	.0	.0	.0	397.6	397.6	393.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	61,804.2	2,532.8	64,337.0	56,760.0	56,760.0	-5,044.2
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>10,654.1</b>	<b>10,654.1</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	10,654.1	10,654.1	.0	.0	.0
<b>Total</b>	<b>61,804.2</b>	<b>13,186.9</b>	<b>74,991.1</b>	<b>57,322.8</b>	<b>57,322.8</b>	<b>-4,485.4</b>

<sup>1</sup> Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

<sup>2</sup> Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

<sup>3</sup> Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

<sup>4</sup> Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

**"Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)"**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	33,884.2	1,701.0	35,585.2	30,385.4	30,385.4	5,199.8
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	19,109.4	621.3	19,730.7	17,756.6	17,756.6	1,974.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,571.4	565.6	9,137.0	6,383.5	6,383.5	2,753.5
Seguridad Social	4,043.8	286.1	4,329.9	4,216.3	4,216.3	113.6
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,159.6	163.2	2,322.8	1,964.2	1,964.2	358.6
Previsiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	.0	64.8	64.8	64.8	64.8	.0
<b>Materiales y Suministros</b>	6,135.1	.0	6,135.1	4,791.2	4,791.2	1,343.9
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,156.6	-2,038.0	2,118.6	1,072.1	1,072.1	1,046.5
Alimentos y Utensilios	.0	1.2	1.2	1.2	1.2	.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	.0	.5	.5	.5	.5	.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	119.8	1,160.9	1,280.7	1,241.8	1,241.8	38.9
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	119.3	145.1	264.4	225.8	225.8	38.6
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,492.9	-814.4	678.5	459.8	459.8	218.7
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	84.8	1,150.5	1,235.3	1,234.1	1,234.1	1.2
Materiales y Suministros Para Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	161.7	394.2	555.9	555.9	555.9	.0
<b>Servicios Generales</b>	8,961.6	-368.2	8,593.4	7,344.3	7,290.7	1,249.1
Servicios Básicos	2,450.9	-947.3	1,503.6	910.6	910.6	593.0
Servicios de Arrendamiento	93.7	143.6	237.3	144.9	144.9	92.4
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,143.7	470.8	2,614.5	2,302.9	2,249.3	311.6
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	511.1	87.4	598.5	485.5	485.5	113.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,246.9	-701.9	1,545.0	1,539.6	1,539.6	5.4
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	120.3	.0	120.3	60.9	60.9	59.4
Servicios de Traslado y Viáticos	91.9	99.7	191.6	168.0	168.0	23.6
Servicios Oficiales	23.7	37.8	61.5	61.5	61.5	.0
Otros Servicios Generales	1,279.4	441.7	1,721.1	1,670.4	1,670.4	50.7
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	2,373.9	100.0	2,473.9	2,131.7	2,131.7	342.2
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	669.4	669.4	669.4	669.4	.0
Ayudas Sociales	2,373.9	-569.4	1,804.5	1,462.3	1,462.3	342.2
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Donativos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	10,449.4	1,100.0	11,549.4	7,618.2	7,618.2	3,931.2
Mobiliario y Equipo de Administración	4,179.2	1,787.5	5,966.7	4,799.2	4,799.2	1,167.5
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,223.6	483.5	1,707.1	1,340.0	1,340.0	367.1
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,842.0	-2,047.6	794.4	.0	.0	794.4
Vehículos y Equipo de Transporte	.0	1,100.0	1,100.0	1,100.0	1,100.0	.0
Equipo de Defensa y Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,654.5	-223.4	1,431.1	376.7	376.7	1,054.4
Activos Biológicos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Activos Intangibles	550.1	.0	550.1	2.3	2.3	547.8
<b>Inversión Pública</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Obra Pública en Bienes Propios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Acciones y Participaciones de Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Compra de Títulos y Valores	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Concesión de Préstamos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otras Inversiones Financieras	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Convenios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Deuda Pública</b>	.0	10,654.1	10,654.1	10,654.1	10,654.1	.0
Amortización de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	.0	10,654.1	10,654.1	10,654.1	10,654.1	.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>61,804.2</b>	<b>13,186.9</b>	<b>74,991.1</b>	<b>62,924.9</b>	<b>62,871.3</b>	<b>12,066.2</b>

Mtra. Claudia Ruiz Bastida  
Directora

L. A. Vanessa Mondragón Nava  
Subdirectora de Planeación y Administración

**"Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)"**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	51,354.8	1,432.8	52,787.6	44,652.6	44,599.0	8,135.0
Gasto de Capital	10,449.4	1,100.0	11,549.4	7,618.2	7,618.2	3,931.2
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	.0	10,654.1	10,654.1	10,654.1	10,654.1	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>61,804.2</b>	<b>13,186.9</b>	<b>74,991.1</b>	<b>62,924.9</b>	<b>62,871.3</b>	<b>12,066.2</b>

  
 Mtra. Claudia Ruiz Bastida  
 Directora

  
 L. A. Vanessa Mondragón Nava  
 Subdirectora de Planeación y Administración

**"Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)"**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Poder ejecutivo	61,804.2	13,186.9	74,991.1	62,924.9	62,871.3	12,066.2
Poder Legislativo			.0			.0
Poder Judicial			.0			.0
Organos Autónomos			.0			.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>61,804.2</b>	<b>13,186.9</b>	<b>74,991.1</b>	<b>62,924.9</b>	<b>62,871.3</b>	<b>12,066.2</b>

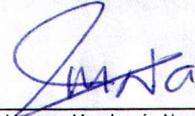
  
 \_\_\_\_\_  
 Mtra. Claudia Ruiz Bastida  
 Directora

  
 \_\_\_\_\_  
 L. A. Vanessa Mondragón Nava  
 Subdirectora de Planeación y Administración

**"Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)"**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	61,804.2	13,186.9	74,991.1	62,924.9	62,871.3	12,066.2
Instituciones Publicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
<b>Total del Gasto</b>	<b>61,804.2</b>	<b>13,186.9</b>	<b>74,991.1</b>	<b>62,924.9</b>	<b>62,871.3</b>	<b>12,066.2</b>

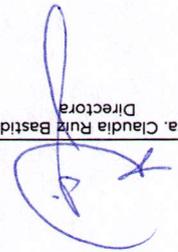
  
 Mtra. Claudia Ruiz Bastida  
 Directora

  
 L. A. Vanessa Mondragón Nava  
 Subdirectora de Planeación y Administración

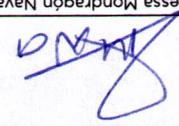
"Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)"  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019  
 (Miles de pesos)

Concepto	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso	61,804.2	13,186.9	74,991.1	62,924.9	62,871.3	12,066.2
Dependencia o Unidad Administrativa 2	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Dependencia o Unidad Administrativa 3	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Dependencia o Unidad Administrativa 4	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Dependencia o Unidad Administrativa 6	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Dependencia o Unidad Administrativa 7	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Dependencia o Unidad Administrativa 8	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Dependencia o Unidad Administrativa 9	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Dependencia o Unidad Administrativa xx	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>61,804.2</b>	<b>13,186.9</b>	<b>74,991.1</b>	<b>62,924.9</b>	<b>62,871.3</b>	<b>12,066.2</b>

Mtra. Claudia Ruiz Bastida  
 Directora



L. A. Vanessa Mondragón Nava  
 Subdirectora de Planeación y Administración



**"Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)"**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**

**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**

**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019**

**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Legislación			.0			.0
Justicia			.0			.0
Coordinación de la Política de Gobierno			.0			.0
Relaciones Exteriores			.0			.0
Asuntos Financieros y Hacendarios			.0			.0
Seguridad Nacional			.0			.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			.0			.0
Otros Servicios Generales			.0			.0
<b>Desarrollo Social</b>	61,804.2	2,532.8	64,337.0	52,270.8	52,217.2	12,066.2
Protección Ambiental			.0			.0
Vivienda y Servicios a la Comunidad			.0			.0
Salud			.0			.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			.0			.0
Educación	61,804.2	2,532.8	64,337.0	52,270.8	52,217.2	12,066.2
Protección Social			.0			.0
Otros Asuntos Sociales			.0			.0
<b>Desarrollo Económico</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			.0			.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			.0			.0
Combustibles y Energía			.0			.0
Minería, Manufacturas y Construcción			.0			.0
Transporte			.0			.0
Comunicaciones			.0			.0
Turismo			.0			.0
Ciencia, Tecnología e Innovación			.0			.0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			.0			.0
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	.0	10,654.1	10,654.1	10,654.1	10,654.1	.0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			.0			.0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			.0			.0
Saneamiento del Sistema Financiero			.0			.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	10,654.1	10,654.1	10,654.1	10,654.1	.0
	<b>61,804.2</b>	<b>13,186.9</b>	<b>74,991.1</b>	<b>62,924.9</b>	<b>62,871.3</b>	<b>12,066.2</b>

Mtra. Claudia Ruz Bastida  
Directora

L. A. Vanessa Mondragón Nava  
Subdirectora de Planeación y Administración

**"Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)"**

**Endeudamiento Neto**

**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019**

**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
<b>NO APLICA</b>			
<b>Total Créditos Bancarios</b>	.0	.0	.0
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	.0	.0	.0
<b>TOTAL</b>	.0	.0	.0



Mtra. Claudia Ruiz Bastida  
Directora



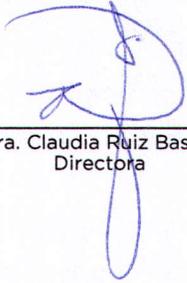
L. A. Vanessa Mondragón Nava  
Subdirectora de Planeación y Administración

**"Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)"**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>NO APLICA</b>		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	.0	.0

<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	.0	.0

<b>TOTAL</b>	.0	.0
--------------	----	----

  
 \_\_\_\_\_  
 Mtra. Claudia Ruiz Bastida  
 Directora

  
 \_\_\_\_\_  
 L. A. Vanessa Mondragón Nava  
 Subdirectora de Planeación y Administración

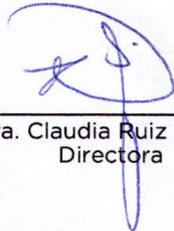
**"Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)"**

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019**

**(Miles de Pesos)**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>57,322.8</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>.0</b>
Incremento por variación de inventarios	.0	
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	.0	
Disminución del exceso de provisiones	.0	
Otros ingresos y beneficios varios	.0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	.0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>87.9</b>
Productos de capital	.0	
Aprovechamientos capital	.0	
Ingresos derivados de financiamientos	87.9	
Otros ingresos presupuestarios no contables	.0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>57,234.9</b>



Mtra. Claudia Ruiz Bastida  
Directora



L. A. Vanessa Mondragón Nava  
Subdirectora de Planeación y Administración

**"Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)"**

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019

( Miles de Pesos)

<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>62,924.9</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>16,187.9</b>
Mobiliario y equipo de administración	737.1	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,320.1	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	.0	
Vehículos y equipo de Transporte	1,100.0	
Equipo de defensa y seguridad	.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	376.6	
Activos biológicos	.0	
Bienes inmuebles	.0	
Activos intangibles	.0	
Obra pública en bienes propios	.0	
Acciones y participaciones de capital	.0	
Compra de títulos y valores	.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	.0	
Amortización de la deuda pública	.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	10,654.1	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	.0	

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>9,133.0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	9,133.0	
Provisiones	.0	
Disminución de inventarios	.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	.0	
Otros Gastos	.0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	.0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>55,870.0</b>

\_\_\_\_\_  
Mtra. Claudia Ruiz Bastida  
Directora

\_\_\_\_\_  
L. A. Vanessa Mondragón Nava  
Subdirectora de Planeación y Administración

**"Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP)"**

**(Miles de Pesos)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	74,991.1	63,266.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer	12,066.2	10,753.7
Presupuesto de Egresos Comprometido	.0	.0
Presupuesto de Egresos Devengado	53.6	220.0
Presupuesto de Egresos Pagado	62,871.3	52,292.9
	<u><b>149,982.2</b></u>	<u><b>126,533.3</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	17,672.3	7,199.4
Ley de Ingresos Devengado	.0	.0
Ley de Ingresos Recaudado	57,318.8	56,067.2
Presupuesto de Egresos Aprobado	74,991.1	63,266.7
	<u><b>149,982.2</b></u>	<u><b>126,533.3</b></u>

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
DE SAN FELIPE DEL PROGRESO  
(TESSFP)**

**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS**

**Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

**1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO.**

El Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso fue creado como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México de fecha 11 de enero del 2001.

De acuerdo con el Decreto de Creación del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso su objeto social es:

Objetivos:

- Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y el país.
- Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal especialmente de carácter tecnológico.

**2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.**

Dichos estados e información financiera presupuestaria han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El control y registro del presupuesto asignado para el ejercicio 2019, lo realizó el Tecnológico basándose en la normatividad siguiente:

- Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2019.
- El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2019.
- La Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- La Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios;
- El Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente);
- El Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2019;
- El Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal
- Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

Las bases de preparación aplicables al Tecnológico para el registro y control de las operaciones presupuestales son las siguientes:

- Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe total del presupuesto autorizado por concepto, utilizando como contra-cuenta la Ley de Ingresos per Ejecutar.
- Ley de Ingresos por Ejecutar: En esta cuenta se hará el registro de los ingresos que están pendientes de recibir y que corresponden a la Ley de Ingresos Estimada y se disminuye por los importes recaudados.
- Ley de Ingresos Recaudada: En esta cuenta se registrarán los ingresos recibidos y específicamente para los Organismos Auxiliares las transferencias recibidas del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de México, o de los municipios, independientemente de que su destino sea para cubrir su gasto corriente o de inversión.
- Presupuesto de Egresos Aprobado: Correspondiente al monto total del presupuesto autorizado para gasto corriente y de inversión, con base en el decreto correspondiente y su contra-cuenta es la de Presupuesto de Egresos por Ejercer
- Presupuesto de Egresos por Ejercer: En esta cuenta se registrarán los recursos que están pendientes por ejercer, tanto de gasto de operación como de inversión y se disminuye por los importes ejercidos.
- Presupuesto de Egresos Comprometido: Se registrarán en esta cuenta, los compromisos de egresos generados, desde que inicia el proceso adquisitivo, o bien, cuando se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese hecho, se utilizará como contra- cuenta la de Presupuesto de Egresos por Ejercer, el movimiento se cancelará al afectar el Presupuesto de Egresos Devengado o Pagado, según corresponda.

- Presupuesto de Egresos Devengado: El registro en esta cuenta se refiere a los egresos por los que se ha creado una cuenta por pagar y su contra-cuenta es la de Presupuesto de Egresos Comprometido o por Ejercer, según corresponda.
- Presupuesto de Egresos Pagado: En esta cuenta se registrarán los egresos por los que se ha realizado un desembolso de efectivo o por el reconocimiento presupuestal de una erogación como consecuencia de un ingreso presupuestal, este registro se realizará en el momento de la expedición de la nómina, de liquidar el pasivo a favor de proveedores de bienes o servicios o por el pago de facturas, en el caso de compras de contado, se utilizará como contra-cuenta la de Presupuesto de Egresos Comprometido, Devengado o por Ejercer, según corresponda.

### **3. PRESUPUESTO DE INGRESOS.**

#### **INGRESOS**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 61 millones 804.2 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones netas por 13 millones 186.9 miles de pesos, obteniendo un autorizado por 74 millones 991.1 miles de pesos, logrando recaudar 57 millones 322.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación menor por 17 millones 688.3 miles de pesos, que representó el 23.6 por ciento del total autorizado.

La variación se dio principalmente en el rubro de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

### **4. PRESUPUESTO DE EGRESOS.**

#### **EGRESOS**

El Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, tuvo un presupuesto inicial autorizado de 61 millones 804.2 miles pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más, por un importe de 13 millones 186.9 miles pesos, con lo que se determinó un presupuesto total modificado de 74 millones 991.1 miles pesos, de los cuales se ejercieron 62 millones 924.9 miles de pesos, obteniendo una variación de menos por 12 millones 66.2 miles de pesos, equivalente al 16.1 por ciento menos respecto al monto autorizado.

#### **SERVICIOS PERSONALES**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 33 millones 884.2 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por un millón 701 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 35 millones 585.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 30 millones 385.4 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 5 millones 199.8 miles de pesos, lo que representó el 14.6 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación se deriva del cumplimiento al programa anual de ahorro, así como a las restricciones en las partidas de gasto consideradas como "intransferibles" la cuales tienen restricción en cuanto al monto autorizado por lo que no puede disminuirse.

## **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue por un monto de 10 millones 449.4 miles de pesos, con ampliaciones y trasposos netos de más por un millón 100 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 11 millones 549.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 7 millones 618.2 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 3 millones 931.2 miles de pesos, lo que representó el 34 por ciento menos respecto al monto autorizado.

## **DEUDA PÚBLICA**

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios fiscales anteriores por un importe de 10 millones 654.1 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.